

Senado aprobó ayer el TLC con el Efta



De esta forma Chile crea un área de Libre Comercio con países de Europa que no son miembros de la Unión Europea.

El 1 de diciembre próximo entrará en vigor el Tratado de Libre Comercio con el Efta, suscrito por Chile y Suiza, Noruega, Islandia y el principado de Liechtenstein.

Un potencial mercado de 12 millones de personas que tienen los per cápita más altos del mundo, sobre los 33 mil dólares, se abre a los productos chilenos con la aprobación del Tratado de Libre Comercio suscrito por Chile con Suiza, Noruega, Islandia y el principado de Liechtenstein, más conocido como el EFTA.

Este nuevo TLC fue aprobado, en segundo trámite legislativo por 29 votos a favor y 6 abstenciones con lo cual quedó en condiciones de ser remitido al Presidente de la República para su promulgación y ratificación por parte de nuestro país.

Ver además

☞ [¿Que es EFTA?](#)

☞ [Texto del Acuerdo](#)

☞ [Intercambio Comercial Chile - EFTA 2003](#)

Gerencia Web
Noviembre 18, 2004

©2004, PROCHILE. Todos los derechos reservados.
Consultas sobre exportaciones FonoExport: (56-2) 676 5700
Central Telefónica: (56-2) 565 9000